

Solicitamos rendición de cuentas ante la  
COVID-19 en Sinaloa

Quirino Ordaz Coppel  
Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa

Efrén Encinas Torres  
Secretario de Salud de Sinaloa

Presentes.-

*20 de abril de 2020*

La pandemia de la enfermedad COVID-19 en el mundo ha generado un cambio brusco en la vida pública del planeta, de México y por supuesto de Sinaloa. Esto ha generado que los gobiernos cierren áreas no estratégicas, que se pause el sistema de solicitudes de transparencia, que la economía se detenga, que se restrinjan libertades y que se dificulten las comunicaciones presenciales con los servidores públicos.

Sin embargo, en este momento es cuando más información veraz necesita la población. Para llenar este vacío el gobierno federal realiza una conferencia de prensa diaria, incluidos sábados y domingos, donde informa estadísticas vinculadas a la COVID-19 y responde preguntas de periodistas que acuden a Palacio Nacional. La conferencia de prensa es transmitida en redes sociales. El interés de la población es tan grande que ha registrado más de 100 mil espectadores simultáneos.

A diferencia de lo federal, en Sinaloa no se realiza una rendición de cuentas similar: aquí sólo se envía cada noche un comunicado con las cifras y se emite un mensaje en redes sociales sin posibilidad de preguntas ni interacción.

Por esto periodistas, activistas, académicas y diversas ciudadanas y ciudadanos, solicitamos:

1.- Que se realicen conferencias de prensa virtuales donde los reporteros locales puedan realizar preguntas a las autoridades gubernamentales.

2.- Que las conferencias de prensa puedan ser vistas por la población de forma universal.

3.- Que se homologuen los criterios informativos diarios de la COVID-19 a los federales donde nos informan, entre otros elementos, la estadística de personas contagiadas totales confirmadas por entidad, la tasa de incidencia, la carga de enfermedad, la distribución de confirmados por tipo de paciente y grupo de edad, los confirmados por evolución, las defunciones acumuladas por fecha de defunción, las defunciones por comorbilidad, la letalidad por entidad, la tasa de mortalidad, la curva epidémica de la enfermedad acumulada e incidentes, número de pacientes por hospital, capacidad de camas por hospital, ocupación por hospital.

Consideramos que si se atienden estos tres elementos anteriores Sinaloa mejorará considerablemente en la transparencia y la rendición de cuentas necesaria ante el COVID-19.

Atentamente

Aarón Ibarra  
Adrián López Ortiz  
Albaro Sandoval  
Alejandro Mojardín  
Alejandro Sicairos  
Alexis Rubio  
América Armenta  
Anabel Ibáñez  
Andrés Villarreal  
Antonio Olazábal  
Arturo Madrigal  
Belem Angulo  
Blanca Ríos  
César Hernández

Conzuelo Gutiérrez  
Cristian Yarely Díaz  
Dante Aguilera Benitez  
Emma Leyva  
Enrique Bonilla  
Francisco Cuamea  
Francisco Mojica López  
Gabriela Soto  
Guadalupe Martínez  
Gustavo E. Rojo Navarro  
Irene González  
Isaac Aranguré  
Istar Meza  
Jesús Humberto Alfaro Bedoya  
Jorge Figueroa Cancino  
José Abraham Sanz  
José Sánchez Rivera  
Karen Bravo  
Karla Janeth Lugo Inzunza  
Leopoldo Medina  
Lizbeth García  
Lucía Mimiaga  
Luis Fernando Nájera  
Lydia Ojeda  
Magali Lara  
Magdiel Leyva Obeso  
Manuel Aceves  
Marcela Hernández  
Marcos Vizcarra  
Margarita Valdez  
Maria Isabel Cruz Bernal  
María Karina Carreño Villa  
Mariel Dayana Vega Yee  
Marlene León  
Martha Rivera  
Miguel Ángel Vega  
Miriam Ramírez  
Nallely Corvera  
Natalia Reyes Andrade  
Nelly Sánchez

Norma Sánchez  
Pamela Espinoza  
Perla Sánchez  
Priscila Salas  
Raquel Zapién  
Rosa Neriz  
Samuel Sánchez  
Sheila Árias  
Sibely Cañedo  
Silber Meza  
Tania Del Río  
Vicente Hernández Delgado  
Zorayda Gallegos